

Quito, a 2 de Mayo del 2.004

Señores
Junta General de Accionistas
BERTELI S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de 18 de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, a continuación presento el siguiente:

INFORME ANUAL DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2.003

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2003.

La compañía no ha iniciado sus actividades este año debido a la inestabilidad del sistema y a la falta de oportunidades.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

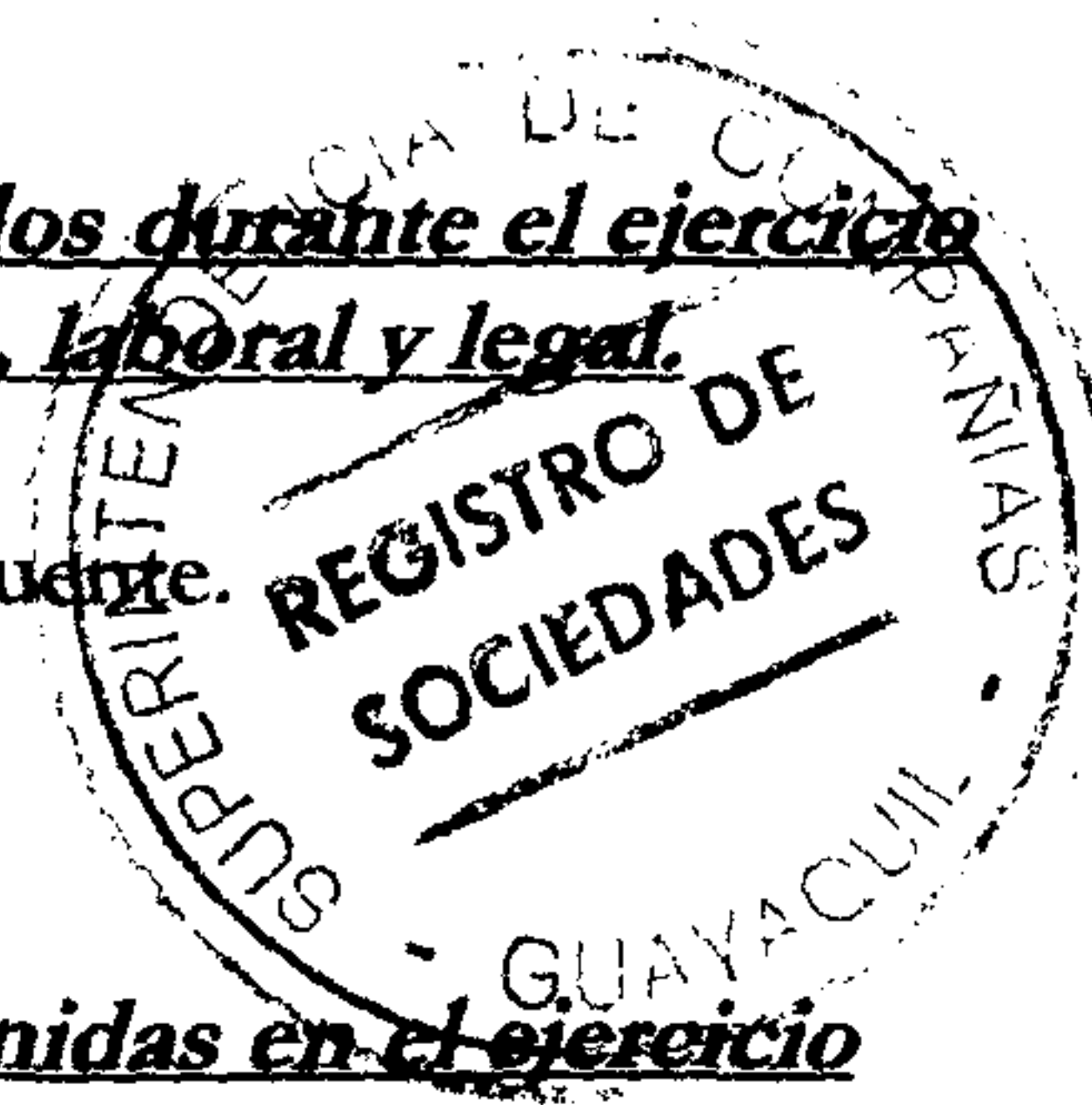
Se ha cumplido a cabalidad con todas las disposiciones emanadas de la Junta General y se esta indagando otras alternativas para que la empresa obtenga capital de trabajo.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2003, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Se ha puesto al día las declaraciones de IVA y retenciones en la fuente.

4. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2003.

No se genero utilidades, por encontrarse en proceso pre-operacional.



28 MAYO 2004

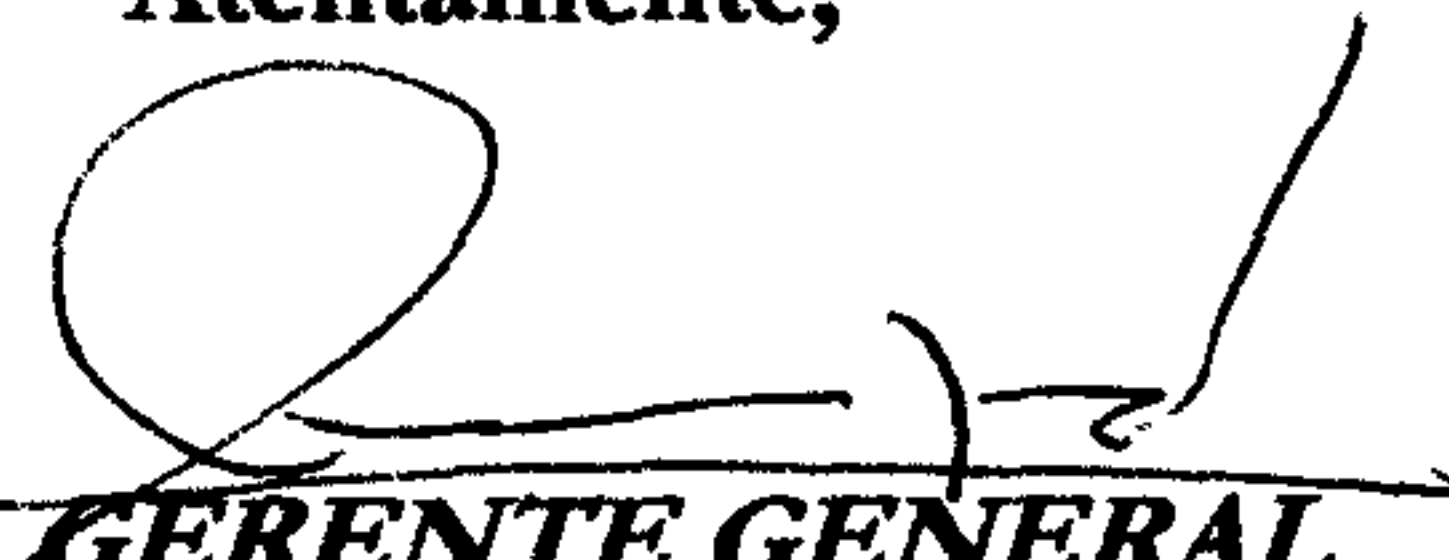
5. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda a la Junta General obtener capital de trabajo para iniciar las actividades comerciales de la empresa.

6. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

La compañía no ha generado movimientos de ingresos y egresos por lo tanto no existe balance comparativo.

Atentamente,


GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL



28 MAYO 2004